

ACTA DE LA 9ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2015

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las dieciséis horas con dos minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Juan Carlos Natale López, e Ignacio Alvizar Linares, Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo y la Diputada Patricia Leal Islas, Presidenta de la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura hubo quórum procediéndose al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Octava Sesión de fecha diez de marzo de dos mil quince.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**.

En uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

1.- Se dio cuenta del oficio sin número y anexo de fecha quince de marzo del año en curso, por el que la Comisión Permanente, hace del conocimiento de éste Órgano de Gobierno que se designa a la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio como la nueva Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Comisión Permanente del veintitrés de marzo del año en curso, incluyéndose en éste los oficios suscritos por los Diputados Presidentes de las Comisiones Generales Inspectora de la Auditoría Superior del Estado y el de Educación, por los que solicitan a la Presidencia de la Comisión Permanente, una Sesión Extraordinaria, para someter a consideración del Pleno los asuntos que por su naturaleza deben ser tramitados ante éste.

3.- La aprobación del Proyecto de Orden del Día para Sesión Extraordinaria del veinticinco de marzo del año en curso, condicionándose que la Comisión Permanente considere incluir en este los asuntos que pudiesen aprobar las Comisiones Generales de Gobernación y Puntos Constitucionales, y la de Procuración y Administración de Justicia, que sesionarán antes de que tenga verificativo la Sesión de la Comisión Permanente del veintitrés de marzo del presente año.

No existiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra y desahogados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de marzo de dos mil quince.- - - - -

This image shows a full page of white paper with horizontal dashed lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page, providing a guide for handwriting practice. There are no margins, text, or other markings on the page.

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 9ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**